

ANÁLISIS DE LA REALIDAD DESDE UNA MIRADA REGIONAL

ANTROP. ABEL BARRERA

- 4 marzo 2008 -

Históricamente, la vida de los pueblos indígenas de Guerrero ha estado marcada por la marginación, la exclusión, la represión y la falta de acceso a la justicia. Visiblemente, las comunidades indígenas presentan las cifras más alarmantes en cuanto a pobreza extrema, analfabetismo y falta de acceso a los servicios más elementales. Son los pueblos tlapanecos, mixtecos, nahuas y amuzgos de la región de la Montaña y Costa Chica, los que representan la población más marginada y vulnerable del Estado, sustentando el binomio indígena-pobreza.

Lamentablemente, la **desigualdad** creciente que se vive en nuestro país y en nuestro Estado no es fortuita: es producto de un modelo de desarrollo impuesto por la globalización económica que escapa a los controles gubernamentales y que privilegia la ganancia y la privatización de bienes y servicios en detrimento de los derechos fundamentales de la población mayoritariamente pobre.

Con la **globalización** nos encontramos ante una realidad imperativa, donde el capital financiero se erige por encima de los estados nacionales y su modo de existencia se basa en la acumulación y concentración monopólica y global de la riqueza que no permite una justa distribución entre las mayorías. Esta situación se manifiesta de manera tangible con el fenómeno de la exclusión social.

Bajo el signo de la economía de mercado se busca sepultar al Estado social de derecho y democrático para reemplazarlo por un Estado “**neoliberal** moderno”, donde la pobreza, la exclusión y la inequidad se convierten en los elementos indispensables para la producción de la riqueza. Con la liquidación del Estado benefactor también se busca desplazar un modelo de gobierno verdaderamente democrático.

Actualmente, nos encontramos ante la gestación de un **gobierno económico de la política**, es decir, un gobierno empresarial que pone a su servicio a las instituciones públicas para fortalecer los negocios a escala internacional. No es extraño entonces que en nuestro estado se amplíe y profundice la protesta ante un gobierno supuestamente democrático, a causa de que ha privilegiado al capital financiero en detrimento de los derechos básicos de la clase popular de Guerrero, que se encuentra excluida de los planes del gobierno.

Grandes sectores de la sociedad guerrerense, como los indígenas, campesinos, estudiantes, normalistas, maestros, entre otros, han coincidido en la movilización social como una respuesta reactiva ante la exclusión y la negativa de las autoridades para dar respuesta satisfactoria a las demandas de empleo, educación, salud, vivienda y alimentación.

Es la lucha por los derechos básicos y que ahora el gobierno se niega a asumirlos como parte de sus responsabilidades constitucionales bajo argumentos falaces de que ya no es posible darle un espacio a todos los jóvenes para que puedan estudiar una carrera; que ya no es posible darle a todos los normalistas egresados una plaza para que se desempeñen como maestros; que ya no es posible cubrir satisfactoriamente la demanda de maestros en las comunidades de alto porcentaje de analfabetas; que es imposible construir clínicas y contratar médicos en los lugares donde imperan las enfermedades de la pobreza; que es inviable seguir subsidiando a los campesinos pobres porque no son competentes para el mercado internacional; que es una vana ilusión tratar de brindar una vivienda digna a la población de escasos recursos.

Desde la lógica del Estado neoliberal y del capitalismo salvaje, estas demandas sustentadas en los **derechos económicos y sociales** son imposibles de ser cumplidas por parte de un gobierno que está comprometido con la acumulación capitalista. Los resultados de esta política son dramáticos: de los 19 municipios de la Montaña, 12 de ellos son catalogados como de muy alta marginación, con los municipios de Metlatónoc y Cochoapa el Grande como los más pobres en todo el país.

De acuerdo con el informe de CONAPO del 2007, Cochoapa ocupa el primer lugar nacional en cuanto al índice de mayor **marginación**; el 76% de jóvenes de 15 o más años de edad es analfabeta y el 88% no terminó la primaria. Asimismo, el 94% ocupa viviendas sin drenaje ni sanitario; seis de cada diez personas habitan viviendas sin energía eléctrica y sin agua entubada; el 95% de sus pobladores ocupa viviendas con piso de tierra, el 83% de las viviendas tienen algún grado de hacinamiento y el 87% de sus trabajadores obtiene ingresos de hasta dos salarios mínimos. Trágicamente, la realidad de Cochoapa se reproduce a lo largo y ancho de la región de la Montaña.

Esta situación de falta de acceso a los derechos más elementales lleva a que estas regiones sean zonas expulsoras de **migrantes**, ya sea como jornaleros a los estados del norte del país o hacia Estados Unidos. La migración se ha convertido en una de las únicas opciones de supervivencia para las familias de la Montaña, donde se estima que alrededor del 80% de los hogares tienen al menos un migrante. Los trabajadores están dispuestos a someterse a condiciones inhumanas de trabajo y donde los jóvenes indocumentados encuentran un destino trágico como la deportación, encarcelamiento o la muerte, sin que ninguna autoridad se haga responsable de estas realidades que atentan contra sus vidas y su dignidad. Esto ha convertido a la población migrante en una de las más indefensas y que de manera sistemática es objeto de vejaciones, agresiones físicas, racismo y discriminación.

Actualmente, hay más de 40,000 personas que viajan de noviembre a marzo a los estados del norte del país, principalmente a Baja California y Sinaloa, como jornaleros agrícolas. Desde su traslado se enfrentan a todo tipo de riesgos sin ninguna garantía, y una vez que llegan a los campos agrícolas la situación a la que se enfrentan es dramática, puesto que los jornaleros agrícolas migrantes, trabajan, crecen y viven en condiciones de semiesclavitud, careciendo de los derechos humanos más elementales y ante una indiferencia generalizada.

Los indígenas **jornaleros agrícolas** pertenecen a un sector que sigue siendo invisible para las autoridades. Su trabajo por seis meses en los campos agrícolas representa, por una parte, una importante derrama económica para las comunidades indígenas y, por la otra, significa mayor analfabetismo, mayores índices de desnutrición, nuevas enfermedades causadas por los agroquímicos, mayor número de accidentes y más casos de muertes de niños y jóvenes que han perdido todo para poder trabajar por 60 pesos al día. Son miles de niños que trabajan en los campos del norte del país sin que el gobierno intervenga para su protección. La impunidad en esos casos es uno de los factores principales que permite que la explotación infantil laboral persista en México.

A pesar de esta realidad insostenible, el derrotero ha seguido siendo el **desmantelamiento del Estado benefactor** y rector de la economía para dar paso al Estado promotor del libre mercado. En este proceso se ha procedido a la venta de paraestatales y al impulso de reformas constitucionales orientadas a crear las bases jurídicas para la privatización de bienes estratégicos, como los territorios comunales y ejidales de los pueblos indígenas y campesinos, las minas y el agua.

Junto con este paquete se diseñaron programas asistencialistas orientados a crear nuevas clientelas políticas, e imponer nuevos condicionamientos jurídicos y administrativos para acceder a recursos públicos, a través de otros programas tendientes a **privatizar** los territorios indígenas, como ha sido el caso del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede), que busca quitar a los pueblos su derecho a poseer sus tierras de manera comunal bajo el régimen de sus sistemas normativos.

Los conflictos que genera el Procede se agregan a los múltiples **conflictos agrarios** que ya existen en el estado de Guerrero, muchos calificados como “focos rojos” por parte del gobierno federal, principalmente por límites de tierras que se sobreponen y la duplicación de “títulos” sobre las mismas tierras. A pesar de ello, el gobierno ha asumido una actitud de “manejar” los conflictos sin darles una resolución de fondo. Muchos de ellos han llevado a la población a los límites de la violencia y la exasperación ante la indiferencia, insensibilidad e ineficacia de las autoridades.

Otra situación que amenaza los territorios y recursos naturales de los pueblos indígenas son los actores privados, ya sean empresas nacionales o internacionales, o caciques que se mueven en contubernio con las mismas. Los **proyectos** y prácticas de estos actores buscan beneficios económicos propios que responden a políticas económicas neoliberales, y a una definición de “desarrollo” que nada tiene que ver con la mejoría de las condiciones de los pueblos indígenas y campesinos, la satisfacción de sus demandas fundamentales y el respeto a sus derechos.

Estos proyectos y prácticas en ningún momento consideran las necesidades de los pueblos donde se encuentran dichos recursos, o mucho menos el hecho de que para ellos, sus territorios son sagrados y fuente de alimentación, trabajo, y bienestar. Un ejemplo de ello es la situación que se vive con la construcción de la presa hidroeléctrica de la **Parota**, que afectará de manera directa a 25,000 personas en cinco municipios de Guerrero, inundando sus tierras, y de manera indirecta a 75,000 personas que se benefician del Río Papagayo.

Por otra parte, también existe una creciente reacción por parte de la sociedad organizada en contra de las amenazas a su territorio y a sus recursos naturales. En la realidad guerrerense también se pueden contar historias exitosas de lucha. Entre ellas, se encuentra la lucha del Ejido del **Carrizalillo**, que culminó en un acuerdo integral con la empresa minera que explota sus tierras, con un aumento de la renta por hectárea, un contrato colectivo de trabajo ejemplar y beneficios sociales como agua potable, pavimentación y un hospital comunitario.

Ahora bien, el modelo económico actual ha cancelado la posibilidad de que los pueblos fortalezcan sus sistemas agrícolas que históricamente han demostrado ser autosuficientes. La retirada del Estado en materia agraria ha descapitalizado la economía de los pueblos indígenas y campesinos. El capítulo **agropecuario** del TLC que significa la cancelación de las condiciones dignas para poder vivir dentro de los diferentes ecosistemas que preservan la riqueza natural de nuestro estado, visibiliza una crisis mayor entre las familias que viven del campo, pues se acrecentará la escasez del maíz y se aumentará la dependencia económica.

Aunado a ello, la pobreza abismal lleva a las comunidades a adherirse al sistema de siembra y **cultivo de enervantes**. Sin embargo, el Estado no busca combatir las raíces que originan el narcotráfico, como la pobreza extrema, sino que estimula una estrategia guerrerrista que sólo agudiza los conflictos y se obstina en criminalizar la lucha de los pobres. Así, pues, la militarización, el narcotráfico y los grupos armados son tres realidades intocables en esta región, donde el Ejército se ha convertido en la autoridad que asume el control policiaco y militar, se mete a las comunidades indígenas, a sus huertos, toma el agua de la comunidad, interroga, detiene e intimida a la población con el simple argumento de que está combatiendo el narcotráfico.

La **militarización** ha sido una continua preocupación por la clara correlación de ésta con el incremento de las violaciones a los derechos humanos perpetradas por miembros del ejército. Cabe señalar que un factor común en diversos casos de violación a los derechos humanos es la participación de las fuerzas armadas en dos sentidos: primero, como perpetrador directo de violaciones a los derechos humanos; y, segundo, como encubridor de los elementos castrenses que participan en la ejecución de dichas violaciones.

El sentimiento histórico de abandono y olvido que han experimentado secularmente los pueblos indígenas por parte de la clase gobernante, ahora se ha hecho extensivo a gran parte de la población guerrerense que experimenta un nivel de indefensión muy alto por el ambiente de violencia que trastoca a las instituciones públicas y a los responsables de garantizar la seguridad y el orden.

Ahora tenemos **corporaciones policiacas debilitadas**, infiltradas por el crimen organizado, influidas por intereses privados, rezagadas y rebasadas por las empresas del crimen. Ante una situación de crisis provocada por la violencia del narcotráfico, quedan evidenciadas las grandes debilidades de las corporaciones policiacas: en primer término sobresale el anacronismo institucional; la ausencia de un sistema de rendición de cuentas;

las deprimentes y deficientes condiciones de bienestar y trabajo para los elementos policíacos; la corrupción enquistada dentro de todas las estructuras de mando en el sistema de seguridad pública; la insuficiente asignación de recursos financieros para la modernización en cuanto a infraestructura y equipo; la capacitación precaria en derechos humanos; y el alejamiento y desinterés por escuchar y atender los planteamientos de la ciudadanía.

Los miembros de los pueblos indígenas son los que más sufren la **falta de un acceso efectivo a la justicia**, teniendo que enfrentar multiplicidad de obstáculos para lograr que se le escuche y atienda dignamente, donde las autoridades de procuración y administración de justicia están lejos de entender las realidades socioculturales de estos pueblos.

Uno de los grupos más vulnerables, a pesar de ser la mayoría, son las **mujeres**. El problema para la mujer en la Montaña es que no sólo sufre en carne propia un hecho violento que la lleva a buscar justicia, sino que al intentar acceder a ella, se topa de frente con la indiferencia, la burocracia, la corrupción y los trámites interminables, convirtiendo al aparato judicial en un ente permisivo y cómplice de la violencia. Resulta dramático ver que cuando las mujeres buscan apoyo y justicia, resultan ser las culpables y no las víctimas.

La discriminación que sufre la mujer al buscar justicia, entre otras cosas, está basada en su triple condición de género, clase y etnia. La situación de la mujer indígena es un viacrucis inenarrable, porque desde niñas nacen con el estigma de la inferioridad frente al varón. Así, la dictadura masculina se extiende a los diferentes ámbitos de su vida privada y pública, producto de la discriminación, el racismo, la explotación, el engaño y el olvido.

Las **violaciones** graves a derechos humanos que suceden en Guerrero, como la tortura, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas, son padecidas por los pueblos indígenas sin ninguna posibilidad de justicia y sanción a las autoridades responsables, particularmente en los casos donde los responsables son miembros del Ejército. Así, la impunidad y la corrupción que sigue carcomiendo a las instituciones, por desgracia, han sembrado la desconfianza y la confrontación entre la ciudadanía.

Lo notable es que, como respuesta a la inseguridad, a la corrupción y a la falta de acceso a una justicia imparcial y eficaz, hace 12 años los pueblos indígenas Na savi, Me'phaa, Nahuas y Mestizos de la Costa-Montaña de Guerrero crearon un sistema alternativo de seguridad y justicia inspirado en sus usos y costumbres. El sistema de la **Policía Comunitaria** ha logrado disminuir de manera significativa la violencia y la delincuencia en esa región, conforme se extiende a más y más comunidades. Lamentablemente, la respuesta del gobierno ha sido la criminalización, y su estrategia: el desgaste.

Como se puede observar, los pueblos indígenas han sido obligados a movilizarse, a realizar esfuerzos sobrehumanos para hacer valer sus derechos. Ante la ausencia de instituciones que medien en la atención de sus planteamientos y ante el desinterés de las autoridades federales y estatales para comprender en su justa dimensión estos reclamos, la población indígena recurre a la acción directa que les acarrea más problemas porque criminalizan su lucha, persiguen a sus líderes y enfrentan órdenes de aprehensión.

El gobierno de Guerrero, lejos de resolver de fondo las demandas sociales, recurre a las viejas fórmulas de **reprimir y criminalizar al movimiento indígena**, cuyo único delito es exigir lo que por derecho les corresponde y que está consagrado en la Constitución mexicana y en diversos tratados internacionales. El incremento en la inversión en infraestructura militar y la contratación de más elementos para incorporarse al Ejército es una señal funesta que nos indica que en las regiones indígenas se trabaja más en una estrategia de contención del movimiento social a través de la guerra de desgaste.

Así, pues, la forma sistemática y persistente para dirimir los conflictos políticos y sociales en Guerrero sigue siendo el hostigamiento, la persecución y la represión contra líderes y organizaciones sociales que exigen sus derechos más fundamentales. Los casos de Cándido Félix, líder del Consejo Regional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la variante lingüística Ba'thaa; David Valtierra, coordinador de la Radio Ñomndaa en Xochistlahuaca; Manuel Olivares, Director del Centro de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón; y las aproximadamente 30 órdenes de aprehensión en contra de miembros de la Policía Comunitaria, son representativos de la política de criminalización hacia los defensores de derechos humanos y líderes sociales e indígenas que ha llevado a cabo el gobierno.

Conclusiones

Es evidente que en el estado de Guerrero, las demandas y necesidades de los pueblos indígenas nunca han sido una prioridad para las autoridades, ya sea a nivel estatal o a nivel municipal. Desafortunadamente, la llegada de Zeferino Torreblanca como primer gobernador de “oposición” en Guerrero no ha modificado esto en manera alguna. Por el contrario, Torreblanca ha sido un promotor activo de proyectos de inversión que tendrán consecuencias catastróficas para los pueblos indígenas y campesinos del estado, como el proyecto de la Parota. Asimismo, ha mostrado una falta de interés en las demandas de los pueblos indígenas, negándose incluso al diálogo y la interlocución con diversas comunidades y organizaciones.

Frente a ese escenario, es notorio que a pesar de la persistencia, de la fuerza y de la entereza que han mostrado los pueblos, sigue sin aparecer en el horizonte, la posibilidad de revertir el proceso de empobrecimiento y de exasperación en que se encuentran atrapados por las políticas neoliberales. Se evidencia que de parte de las autoridades no existe voluntad, ni disposición como para poder replantear las políticas orientadas a generar procesos de empoderamiento de los pueblos a través de la protección de sus derechos humanos; y lo grave es que hay cerrazón e ineptitud, engaño, falta de oficio político y una descomposición social que va aparejada con la impunidad y la corrupción que sigue carcomiendo a las instituciones.

Aunado a ello, la militarización de las principales ciudades del estado por razones de combate al narcotráfico, así como el incremento a la militarización de comunidades indígenas en la Sierra y Montaña de Guerrero por razones de erradicación de plantíos de enervantes, trae consecuencias graves a los derechos civiles de la población. Al mismo tiempo, ha quedado claro que la política económica, combatiendo la pobreza con

programas asistencialistas como “Oportunidades” y “Piso Firme”, de ninguna manera resuelven las causas estructurales de la pobreza en regiones como la Montaña y Costa Chica. La situación de marginación y pobreza extrema que sufren los pueblos indígenas, particularmente en el campo, es insostenible y requiere la intervención honesta y fructífera del Estado.